CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
26 NOV 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 15:16

Moción de Orden del Día N° 1243

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"80 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE ACOPAMPA"

CONSIDERANDO:
El distrito fue creado mediante Ley N° 9456 del 5 de diciembre de 1941, en el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

El distrito de Acopampa es uno de los once distritos de la provincia de Carhuaz, ubicado en el departamento de Áncash, en el Perú.

Los recursos naturales que posee el distrito de Acopampa son: paisajes escénicos con atractivos turísticos naturales, río Santa y arcilla para elaboración de ladrillos y tejas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Acopampa, provincia de Carhuaz, en la región Áncash, al conmemorarse el 5 de diciembre del 2021 su 80 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Leonardo Mercedes Kaqui Flores, alcalde de la Municipalidad Distrital de Acopampa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 26 de diciembre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2021 12:36:34-0500